

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial			
<a href="http://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/plan_desarrollo_ordenamiento_territorial.pdf">http://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/plan_desarrollo_ordenamiento_territorial.pdf</a>						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Acta de sesión #027 Fecha: 08/11/2019	<a href="#">Acta #027 Sesión Ordinaria 08 de noviembre del 2019</a>	PUNTO UNO.- Conocimiento y consideración del Acta de la Sesión Extraordinaria, celebrada por el Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Francisco de Milagro, el jueves 31 de Octubre de 2019. PUNTO DOS.- Conocimiento y consideración de informes favorables de la Comisión Municipal de Servicios Públicos de los trámites siguientes: 2.1.- Legalizaciones de Lotes en el Cementerio General (06)	Acta de sesión #027 Fecha: 08/11/2019	Concejo del GAD Municipal del cantón San Francisco de Milagro	<a href="#">Resolucion Sesión Ordinaria #027 - 08 de Noviembre del 2019</a>
Sesión Ordinaria	Acta de sesión #028 Fecha: 14/11/2019	EN PROCESO	PUNTO UNO.- Conocimiento y consideración del Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada por el Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro, el Jueves 31 de Octubre del 2019. PUNTO DOS.- Conocimiento y consideración del Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada por el Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro, el Viernes 08 de Noviembre del 2019. PUNTO TRES.- Conocimiento y consideración de informes de la Comisión Municipal de Planeamiento Urbano, Avalúos y Registros, siguientes: 3.1. Legalización de Terreno (01); 3.2.- División (3); 3.3.- Ratificación y Rectificación (01); 3.4.- Levantamiento de Prohibición de Enajenar (01). PUNTO CUATRO.- Conocimiento y consideración del Oficio GADMM-PS-0000462-2019 de fecha 12 de Noviembre del 2019, suscrito por el Ab. Vicente Egas Carrasco, Procurador Síndico Municipal, el cual emite su informe legal, con relación al Proyecto de Convenio de Cooperación Técnica Económica para adultos mayores, a suscribirse entre el GAD Municipal del cantón San Francisco de Milagro y el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES.	Acta de sesión #028 Fecha: 14/11/2019	Concejo del GAD Municipal del cantón San Francisco de Milagro	EN PROCESO
Sesión Ordinaria	Acta de sesión #029 Fecha: 21/11/2019	EN PROCESO	PUNTO UNO.- Conocimiento y consideración del Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada por el Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro, el Jueves 14 de Noviembre del 2019. PUNTO DOS.- Conocimiento y consideración del Oficio GADMM-DAYC-2019-2142-282021-O de fecha 18 de Noviembre del 2019, suscrito por la Arq. Alicia Delgado Valero, Directora de Avalúos y Catastro, quien presenta dos proyectos de Ordenanzas, para su aprobación en primera discusión, siguientes: "ORDENANZA DE CATASTRO, APROBACIÓN DEL PLANO DEL VALOR DEL SUELO URBANO, LOS PARÁMETROS Y FACTORES DE AUMENTO O REDUCCIÓN DEL VALOR DEL SUELO. LA VALORACIÓN DE LAS EDIFICACIONES Y DEMÁS CONSTRUCCIONES PARA EL BIENIO 2020 - 2021", y, "ORDENANZA DE CATASTRO, APROBACIÓN DEL PLANO DEL VALOR DEL SUELO RURAL. LOS PARÁMETROS Y FACTORES DE AUMENTO O REDUCCIÓN DEL VALOR DEL SUELO, LA VALORACIÓN DE LAS EDIFICACIONES Y DEMÁS CONSTRUCCIONES PARA EL BIENIO 2020 - 2021". PUNTO TRES.- Conocimiento y consideración en primer debate del proyecto de "ORDENANZA PARA LA DETERMINACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS DEL CANTÓN MILAGRO PARA AÑO 2019 - 2020", emitido mediante Oficio GADMM-OF-1F-0426-2019 de fecha 18 de Noviembre de 2019, suscrito por el Ec. Alejandro Chang Salas, Director Financiero Municipal. PUNTO CUATRO.- Conocimiento y consideración de informes de la Comisión Municipal de Planeamiento Urbano, Avalúos y Registros. PUNTO CINCO.- Conocimiento y consideración del oficio de fecha 21 de Noviembre del 2019, suscrito por la señora Vice-Alcalde(a) Ing. Daniela Assan Torres, quien solicita licencia sin remuneración, los días comprendidos desde el 22 hasta el 30 de Noviembre del 2019.	Acta de sesión #029 Fecha: 21/11/2019	Concejo del GAD Municipal del cantón San Francisco de Milagro	EN PROCESO
Sesión Ordinaria	Acta de sesión #030 Fecha: 28/11/2019	EN PROCESO	EN PROCESO	Acta de sesión #030 Fecha: 28/11/2019	Concejo del GAD Municipal del cantón San Francisco de Milagro	EN PROCESO
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					<a href="http://www.milagro.gob.ec/servicios/ordenanzas/">http://www.milagro.gob.ec/servicios/ordenanzas/</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/11/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA DEL CONCEJO Y GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					AB. DANNY JAVIER ANDRADE SUÁREZ	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:djandrade@milagro.gob.ec">djandrade@milagro.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(04)2970-082	